

# El empoderamiento de las mujeres, clave para el desarrollo de África

## Women's empowerment, key for africa development

BAKALA KIMANI\*

*Universidad Autónoma de Madrid (España)*

Recibido: 12/04/2016

Aceptado: 13/06/2016

doi: <http://dx.doi.org/10.20318/femeris.2016.3231>

*Resumen.* Desde W.W.Rostow hasta Amartya Sen, pasando por los neoliberales con el decálogo de Washington, las teorías neomarxistas y neoestructurales, las diferentes investigaciones relativas al desarrollo de los países no llegaron a contemplar el papel específico de la mujer en el desarrollo. Debido al patriarcado imperante en la sociedad en general, y en el mundo de la ciencia, de los negocios y de la política en particular, hasta hace poco la mujer era tratada como un mero objeto interesante de estudio y no como un sujeto pensante. Gracias a la incorporación de la perspectiva de género como nueva categoría analítica en las ciencias sociales y humanas, está ampliamente demostrado que no existe desarrollo sin igualdad de género.

Si bien es cierto que el desarrollo no es el crecimiento, es aún más cierto que ninguna sociedad puede ser considerada como desarrollada manteniendo en situaciones de marginalidad, de exclusión y de vulnerabilidad a un colectivo tan importante como el de las mujeres. Esto muestra hasta qué punto la problemática de "género y desarrollo" es de suma importancia a día hoy, tanto por parte de los investigadores como por los políticos, en el diseño de sus diferentes políticas públicas.

Tras el diagnóstico de la situación de la mujer, basado en las publicaciones oficiales de la Comisión de la Unión Africana (UA), expondremos las acciones llevadas a cabo por los dirigentes de la UA para luchar contra las desigualdades de género y promover su plena emancipación en todos los ámbitos de la sociedad.

A modo de conclusión realizaremos un análisis crítico en el que evaluaremos brevemente la viabilidad de las medidas tomadas a día de hoy, la eficiencia de las mismas y sobre todo el impacto real que tienen dichas políticas en los países miembros.

*Palabras clave:* género y desarrollo en África, empoderamiento, desigualdades de género, mujeres y desarrollo de África.

*Abstract.* From W.W. Rostow to Amartya Sen, through neo-liberals with Washington Consensus Decalogue, Neo-Marxist and neo-structural theories, different investigations regarding the development of the countries did not extend to the specific role of women in development. Due to the prevailing patriarchy in society in general, and in the world of science, business and politics in particular, until recently women were treated merely as an interesting object of study and not as a thinking subject. Thanks to the incorporation of the gender perspective as a

---

\* [kimediador@gmail.com](mailto:kimediador@gmail.com)

new analytical category in Social and Human Sciences, there is ample evidence that there is no development without gender equality.

Although it is true that development is not growth, it is even truer that any society can be considered developed while such an important group as that of women is still in marginality, exclusion and vulnerability situations. This shows how the issue of “gender and development” is of utmost importance today, both for the researchers and for the politicians in designing public policies.

After diagnosing women’s situation based on the African Union (UA) Commission’s publication, we will outline the actions carried out by the AU leaders to combat gender inequalities and promote their full emancipation in all areas of society.

In conclusion we will make a critical analysis that briefly evaluate the feasibility of the measures taken today, their efficiency and above all the real impact of these policies in member countries.

*Keywords:* gender and development in Africa, empowerment, gender inequalities, women and African development.

## 1. Introducción

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2012, en todos los países del mundo las economías crecen cuando el número de mujeres ocupadas aumenta. *“El aumento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo —o una reducción de la disparidad entre la participación de mujeres y hombres en la fuerza laboral— produce un crecimiento económico más rápido”* (OCDE, 2012). Una afirmación apoyada por el Banco Mundial (BM, 2012: 5) en su informe sobre el Desarrollo Mundial de 2012, aportando de hecho datos empíricos que demuestran que incrementar la proporción de los ingresos del hogar controlados por las mujeres, procedentes de lo que ganan ellas mismas o de transferencias de dinero, modifica los patrones de gasto en formas que benefician a hijas e hijos. En el conjunto del continente africano, está hoy en día más que probado que son las mujeres, con su trabajo formal y sobretodo informal, las que más producen y las que mantienen a las familias y las comunidades.

En efecto, como ya lo menciona Geraldine J. Fraser-Moleketi en la presentación del Índice Africano de la Igualdad de *Género*, la economía africana no puede sostenerse sin las mujeres; son ellas quienes la sostienen gracias a su labor en los sectores de la agricultura, servicios y de negocios. Las mujeres africanas constituyen el *“engranaje esencial del bienestar de sus familias y la pieza central del futuro de sus hijos. Su opinión pesa mucho en la gestión de sus comunidades y de sus naciones. Sin embargo, todavía se enfrentan a una serie de obstáculos que les impiden desempeñar plenamente su papel potencial. Estos obstáculos a la plena participación de las mujeres son fundamentalmente injustos. Más aun constituyen frenos a la realización del potencial de desarrollo de África. La adopción de medidas para reducir las disparidades basadas sobre el género podría generar un impacto profundo y sostenible»* (BAD, 2015)

Estas disparidades generadas por las desigualdades que, a su vez, encuentran su origen en realidades tan dispares como la cultura, la religión, el patriarcado, las políticas públicas discriminatorias, constituyen de alguno modo el *leitmotiv* de nuestra investigación, centrada sobre el empoderamiento de la mujer para el desarrollo del continente africano.

Tras la exposición de nuestro propósito, exploraremos el enfoque metodológico antes de pasar a definir a grandes rasgos los conceptos claves que vertebran este mosaico edificio en el que nos adentramos. Luego analizaremos los “por qué” y los “cómo”, desde los países africanos, se está librando esta batalla a favor del empoderamiento de la mujer para la transformación socio-económica y cultural de todo un continente. Nuestra odisea tendrá como punto de llegada la valoración de los éxitos y retos de las políticas y acciones llevadas a cabo para alcanzar el objetivo de una verdadera y real igualdad de género

## 2. Objetivo y enfoque metodológico

El objetivo de esta comunicación es conocer y analizar la situación de la mujer africana como *homo laborans* y su papel en las transformaciones socio-económicas, políticas y culturales del continente. Trataremos de dar respuesta a una serie de interrogantes como por ejemplo: ¿Afecta de igual modo el desarrollo tanto a mujeres como a hombres? ¿Por qué las mujeres africanas siguen siendo una minoría en los puestos de responsabilidad tanto en empresas públicas como en las privadas? ¿Existen políticas públicas para fomentar la igualdad en África? ¿Qué medidas se están tomando para el empoderamiento de la mujer?

Nuestra investigación es fundamentalmente de tipo documental, basándonos en el enfoque metodológico descriptivo y analítico.

## 3. Definición conceptual: empoderamiento, desarrollo, mujer y desarrollo (los diferentes enfoques)

La problemática de “mujer y desarrollo” forma parte de estos debates epistemológicos que perduran a lo largo de la historia de las ideas, por su complejidad y su interés renovado conforme va cambiando la sociedad. Es una problemática que nos lleva, para evitarnos confusión y malentendidos, a aclarar qué es lo que se entiende por empoderamiento, el desarrollo o por mujer y desarrollo.

**Empoderamiento:** La palabra empoderamiento está de moda en la actualidad. Su significado y su uso varían en función de la disciplina, el ámbito y del público al que se dirige. Proveniente del inglés “*empowerment*” (facultarse, habilitarse, autorizarse), es un concepto que ha adquirido popularidad gracias a su apropiación por los movimientos feministas en los años 80. La Red de mujeres e investigadores del Sur y del Norte<sup>1</sup> lo utiliza para “*analizar las condiciones de las mujeres del mundo y formular una visión de una sociedad futura alternativa en donde la desigualdad basada en la clase, género y raza esté ausente... Las necesidades básicas se conviertan en derechos básicos... la pobreza y todas las formas de violencia sean eliminadas... la oportunidad de desarrollar el potencial y creatividad de cada persona y los valores femeninos de nutrición y solidaridad caractericen las relaciones*

<sup>1</sup> Es la traducción española de Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN).

*humanas... el rol reproductivo de las mujeres sea compartido por los hombres, las mujeres y la sociedad en general y que solo profundizando los vínculos entre la igualdad, el desarrollo y la paz se podrá mostrar que los “derechos básicos de los pobres y las transformaciones de las instituciones que subordinan a las mujeres están ligados intrínsecamente y que ambos pueden ser alcanzados a través del auto empoderamiento de las mujeres” (DAWN, 1985).*

Por empoderamiento de las mujeres africanas entendemos entonces el proceso por el cual las mujeres dejan de ser beneficiarias para convertirse en actrices de sus propias vidas y de los problemas de su entorno en todos ámbitos sin exclusión. Es empoderamiento cuando las mujeres africanas *“asumen el control sobre sus vidas: establecen su propias agendas, adquieren habilidades (o son reconocidas por sus propias habilidades y conocimientos), aumentando su autoestima, solucionando problemas y desarrollando la autogestión. Es un proceso y un resultado” (ONU MUJERES, 2011: 13).*

**Desarrollo:** Al igual que el empoderamiento, el desarrollo es un concepto polisémico y polémico que enfrenta y opone a varios científicos. Muchas de las teorías vigentes a día de hoy surgen después de la Segunda Guerra Mundial. Es decir, el contexto geopolítico de aquel entonces –con una Europa devastada y totalmente empobrecida por la guerra, naciones africanas en proceso de descolonización y la Unión Soviética consolidada y en expansión en Europa central, Asia y Sudamérica– ayudó a que se formularan y estructuraran teorías para el desarrollo.

A día de hoy, las diversas teorías existentes fueron reagrupadas en tres grandes familias que a continuación expondremos de manera sintética por tratarse de un tema extenso que de por sí solo sería objeto de una tesis doctoral.

*Desarrollo como crecimiento económico:* Los autores que definen el desarrollo como un crecimiento económico conforman la familia ortodoxa. Definen el desarrollo como un crecimiento económico, medible mediante el Producto Interior Bruto (PIB) de los países. Ponen un fuerte acento sobre la acumulación del capital, el aumento del PIB y la industrialización. Tienen una concepción lineal de la historia y, basándose sobre las etapas de crecimiento (Rostow, 1973), consideran el subdesarrollo de los países como una etapa anterior al desarrollo.

*Teorías de la Dependencia:* Son teorías consideradas heterodoxas que cuestionan los planteamientos teóricos de los neoliberales al considerar que el subdesarrollo no es una etapa de un proceso, sino más bien la consecuencia de estructuras económicas internacionales y de sus efectos sobre la propia estructura de los países más atrasados. Representada por Paul Prebisch, basada en las propuestas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) e inspiradas por la filosofía neomarxista y neoestructuralista, la idea central de la Teoría de la Dependencia es que “el desarrollo y el subdesarrollo forman un único sistema mundial, donde el centro se especializa en producir y exportar manufacturas, mientras que la periferia, al menos tradicionalmente; produce y exporta materias primas, al tiempo que consume parte de los productos elaborados en el Norte” (RFS, 2005: 18).

*Teorías alternativas:* Se llaman así por desmarcarse de las dos grandes familias teóricas anteriores y aportar elementos novedosos y muy heterogéneos. Uno de sus auto-

res más famosos es el premio nobel Amartya Sen (Sen, 2001) cuyas investigaciones han marcado los informes de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su tesis central es que el desarrollo es multidimensional e implica reducción, si no eliminación, de todo tipo de desigualdades. El concepto de Desarrollo Humano asumido por la Unión Africana, que apuesta además por su sostenibilidad, nace de esta corriente teórica que se enriquece de aportaciones teóricas de diferentes horizontes, sobretodo de los países del Sur.

**Mujer y Desarrollo:** Tras definir lo que entendemos por el empoderamiento de la mujer en general y la africana en particular e indicar la perspectiva de desarrollo adoptada por la Unión Africana, vamos a clarificar el enfoque de Mujer y Desarrollo desde la perspectiva feminista.

Los motivos que empujaron a Olympe de Gouges (De Gouges, 1791) a escribir una Declaración Universal dedicada a los derechos de la Mujer son similares a los que llevaron a analizar el desarrollo desde la perspectiva de género. Dicho de otro modo, la situación de desigualdad de la mujer respecto al hombre y su específico papel en la transformación socio-económica, cultural y política no fue suficientemente tomada en cuenta por las diferentes escuelas en sus análisis del concepto de desarrollo.

Las investigaciones de la economista danesa Ester Boserup (Boserup, 1970) pusieron en tela de juicio las políticas de desarrollo que ignoraban por completo las aportaciones de las mujeres en los países empobrecidos, minimizando de este modo el impacto real de dichas políticas y, en algunos casos, perjudicando a las mujeres. Gracias a sus aportaciones, los planteamientos teóricos y operativos cambiaron radicalmente. La mujer, hasta ahora contemplada en su papel de beneficiaria de políticas de desarrollo, reconocido solo su rol reproductivo, empezó a ser valorada como trabajadora que contribuye al desarrollo gracias a su rol productivo. Se introdujo la división sexual del trabajo y las diferencias de género a la hora de medir el impacto de los proyectos de desarrollo.

Este enfoque llamado MED (Mujeres en el Desarrollo), que imperó en los años 70, recibió duras críticas por parte de movimientos feministas e investigadoras feministas del norte y del sur, y que a partir de los años 1980 aportaron el enfoque de Género en el Desarrollo (GED) cuyas tesis fundamentales giran en torno al fortalecimiento de la mujer en el ámbito social, económico y político. Como dice la profesora Vara (Vara, 2006: 171), se trata en definitiva de “impulsar un proceso largo y complejo que desafíe la subordinación de las mujeres y que vaya facilitándoles el control y la elección sobre la propia vida en cuatro áreas cruciales: 1) Física: control sobre la propia sexualidad y fertilidad; 2) Económica: acceso al trabajo y a los medios de producción; 3) Política: participación en la toma de decisiones colectivas, acceso a los cargos políticos y al ejercicio del poder; y, 4) Sociocultural: derecho a la propia identidad, sentido de una misma y sentido de auto-respeto”.

La Unión Africana, en sus esfuerzos de alcanzar mayor igualdad entre los hombres y las mujeres en el continente, apuesta más por la corriente del Género en Desarrollo por considerar clave el empoderamiento de la mujer para el desarrollo de África y de sus pueblos.

#### 4. ¿Por qué empoderar a las mujeres africanas?

Muchas veces, en los foros internacionales y las investigaciones científicas, se coloca África en la cola de todo. El discurso sobre África y los africanos, especialmente en los países occidentales, se basa a menudo sobre generalizaciones, estereotipos, datos anacrónicos o prejuicios sin fundamentos empíricos, contrastados y actualizados. En España por ejemplo, cuando se trata de África, todo vale. Y la mayoría de las veces, se habla de África como si de una comunidad autónoma se tratara.

Como científico africano, me siento investido de la misión de denunciar esta situación que no solo perjudica a mi continente, sino que también tiene un impacto muy negativo en las relaciones que, como africano y negro que soy, establezco con occidentales tanto en mi ámbito privado como público.

África no es un país. Y de hecho no existen mujeres africanas como un todo compacto, objeto de un estudio científico riguroso. Cuando hablamos de empoderar a las mujeres africanas, no partimos del presupuesto que no lo están. Nuestro análisis aborda la problemática del empoderamiento de la mujer africana desde la perspectiva de las políticas públicas. El África de ayer no es igual que el de hoy. En cuanto a la igualdad de género se refiere, las noticias que vienen del continente estas últimas décadas nos indican que hay avances notables en la promoción de la igualdad en la mayoría de los estados africanos.

En efecto, casi todos los países del viejo continente han firmado y adoptado los instrumentos internacionales en materia de igualdad de género: hablamos en concreto de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres –CEDAW– (1979), de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), sus respectivos seguimientos, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015).

La mayoría de los países africanos forman parte de la Unión Africana (U.A.). Desde su creación en el año 2000, la Unión Africana se comprometió en promover la democracia, los derechos humanos y el desarrollo en el continente africano. De hecho, entre 2002 y 2014 adoptó y promulgó varios instrumentos jurídicos de obligado cumplimiento en los que la problemática de políticas de igualdad de género ocupa un lugar privilegiado.

En el año 2003, la Unión Africana adoptó acciones específicas de sus políticas públicas en materia de género enfocadas, entre otras, al fomento de la participación paritaria de las mujeres en la vida política de los países miembros. Se publicó y adoptó un Protocolo adicional a la Carta africana relativo a los derechos de las mujeres en África (Declaración de Maputo). Dicho protocolo fue reforzado un año más tarde por una declaración solemne sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el seno de la Comisión africana. En dicha declaración, los jefes de gobierno de los Estados miembros se comprometieron en extender el principio de paridad a todos los órganos de la Unión Africana, a las Comunidades Económicas y Regionales<sup>2</sup>, a los programas de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

<sup>2</sup> Se trata de las diferentes comunidades regionales que componen la Unión Africana estructuradas en torno a la posición geográfica de los países y/o a la moneda que tienen en común. Son seis: Comunidad Económica de los Estados de África Central (ECCAS / CEEAC); Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO); Comunidad

(NEPAD)<sup>3</sup>, a todos los países miembros (a nivel nacional y local) contando con el apoyo de los partidos políticos y los parlamentos.

En 2008 se publicó la versión final de la Política de la Unión Africana en materia de género y su plan de acción sobre los diez próximos años. Así mismo se incorporaron las políticas de igualdad de género en la reciente Agenda 2063 publicada con motivo del cincuenta aniversario de la independencia de los países africanos.

Los avances han sido notables desde entonces, y desde las distintas comisiones que componen la Organización se sigue trabajando para lograr mayor justicia en África. Para ello, se han diseñado programas a nivel continental con el objetivo de hacer frente a los problemas de desigualdad que afectan más a las mujeres y a niñas y niños. Estas políticas públicas se centran en aspectos como el acceso de las mujeres a los recursos y la justa redistribución de los mismos, el reconocimiento de la mujer como ser humano en igualdad de condiciones que el hombre, el acceso universal a la educación, la representación de la mujer en todas las esferas de la sociedad, el fomento del liderazgo femenino, la adopción de programas para la prevención de VIH/SIDA desde la perspectiva de género, la eliminación de todas las formas de discriminación y de violencia contra las niñas, el bienestar de las mujeres, etc.

Estos avances jurídicos y políticos tienen un verdadero impacto sobre las sociedades, las comunidades y la ciudadanía. Sin embargo, aún existen desigualdades y diferentes tipos de violencia hacia la mujer que ensombrecen el mapa de la igualdad, frenando el potencial de desarrollo del continente:

- Pese a que las mujeres representan el 2/3 de la mano de obra agrícola y producen la mayoría de los alimentos, son pocas las que poseen tierras, reciben créditos, fertilizantes o hacen uso de las nuevas tecnologías. Un ejemplo concreto es el de Etiopía, en el que la producción de las mujeres es un 26% menor que la de sus homólogos masculinos. En Ghana dicha producción gira en torno al 17%.
- Muchas mujeres trabajan en la economía informal y sumergida, sin remuneración regular. Y en el sector formal, las mujeres ocupan 4 de cada 10 puestos de trabajo, percibiendo en muchos casos sueldos inferiores a los de sus colegas hombres.
- Solo 15 de los 54 países africanos disponen de leyes que prohíben la discriminación entre los hombres y las mujeres en el ámbito laboral.
- En materia de salud, aún persisten riesgos de perder la vida durante el parto. Es el caso de mujeres de subsaharianas con edad comprendida entre 15 y 19 años, según datos de la OMS (OMS, 2009).
- En países como Benín, Togo, Sierra Leona, etc, las niñas siguen sin poder acceder a la educación.

---

Africana Oriental (CAO); Comunidad de los Estados Sahel-saharianos (CEN-SAD); Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC); Unión del Magreb Árabe (UMA).

<sup>3</sup> NEPAD (Nueva Alianza para el Desarrollo de África ) representa la visión y el marco estratégico adoptado por los dirigentes africanos para combatir la pobreza y el subdesarrollo en todo el continente.

- Aunque superando al continente europeo en número de mujeres jefas de gobierno (Ellen Johnson-Sirleaf de Liberia fue la primera mujer Presidente de la República de un país africano. Fue seguida por Malawi Joyce Banda y Catherine Samba-Panza en la República Centroafricana), solo unos cuantos países han logrado la paridad en las entidades públicas y privadas<sup>4</sup>.

Las mujeres africanas son protagonistas indispensables en la transformación de las condiciones sociales y económicas de África. Conscientes de ello, desde la Unión Africana se elaboró la Agenda 2063 para hacer frente a los retos de la igualdad en el África actual.

### 5. Cómo se está empoderando a las mujeres en África: la agenda 2063

Además de los instrumentos jurídicos ya mencionados y la puesta en marcha de órganos para monitorizar los procesos de concreción de las medidas adoptadas, desde la Unión Africana se ha adoptado una nueva Agenda política para el empoderamiento de las mujeres africanas.

La Agenda 2063 es un plan de acción política basada en la convicción de que “ninguna sociedad podría alcanzar su desarrollo sin previa autonomía de las mujeres y la erradicación de todos los obstáculos a su plena participación en todos los sectores de la actividad humana”.

La mujer aparece en el centro de la Agenda, no solo como destinataria de las políticas públicas de cada país miembro de la U.A., sino como actriz indispensable para el logro del desarrollo del continente.

La perspectiva de género está incluida de manera clara en seis de las siete aspiraciones de la Agenda 2063. Pero es la n<sup>o</sup>6 la más explícita sobre los diferentes cambios que se producirán en los ámbitos de Salud, Educación, Empleo y Participación política a favor de, y gracias a, las mujeres africanas.

Articulada en torno a siete aspiraciones centradas sobre la mejora de las condiciones de vida de los pueblos africanos, la Agenda integra los ocho ámbitos (objetivos) prioritarios de la Declaración Solemne (UA, 2013) del 50<sup>o</sup> Aniversario de la OUA/UA, firmada por jefas y jefes de Estado de África. En cada una de estas aspiraciones, una atención específica está dedicada al empoderamiento de la mujer rural, la participación activa de la mujer y la realización de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el continente africano.

Consideradas como un marco global cuya concreción requiere acciones específicas de cada país miembro de la U.A., las aspiraciones de la Agenda 2063 representan para las lideresas y los líderes del continente los objetivos del desarrollo de África o los nuevos objetivos del milenio en los que se han de basar todos los compromisos políticos y financieros.

---

<sup>4</sup> Es el caso por ejemplo de Ruanda que cuenta con un 63,8 por ciento de mujeres con escaños en la cámara baja, Sudáfrica, Angola, Mozambique son países que han realizado grandes avances en la puesta en marcha de las políticas de igualdad entre las mujeres y los hombres.

Todas estas aspiraciones, y los objetivos que en ellas se integran, tienen como finalidad introducir cambios importantes en cada Estado miembro para convertir el continente en un *“África integrada, próspera y pacífica, dirigida y gestionada por sus propios ciudadanos y que represente una fuerza dinámica en el ámbito internacional”* (UA, 2013)

Estas aspiraciones son las siguientes<sup>5</sup>:

1. Una África próspera basada en un crecimiento inclusivo y desarrollo sostenible.
2. Un continente integrado, políticamente unido, basado en los ideales del panafricanismo.
3. Una África con una Buena Gobernanza, Democracia, Derechos Humanos, Justicia y Estado de Derecho.
4. Una África pacífica y segura.
5. Una fuerte identidad cultural, un patrimonio común, y unos valores y principios éticos compartidos.
6. Una África donde el desarrollo es impulsado por el pueblo, confiando principalmente en el potencial de las mujeres y de los jóvenes, y la atención a la infancia.
7. África como un actor global poderoso, unido e influyente.

## 6. Éxitos y retos

Todos los observadores, analistas e investigadores de la realidad africana están de acuerdo en que África es el continente del futuro. Los informes anuales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) confirman la buena salud económica del continente africano. Con tasas de crecimiento de entorno al 6% y con previsiones en aumento los próximos años.

Este desarrollo, para que sea sostenible, tiene que contar con la participación activa de uno de los colectivos más importantes de las sociedades africanas que son las mujeres. Cuantas más mujeres educadas, formadas, activas y comprometidas en los cambios sociales, asistiremos a más y mayores transformaciones de las sociedades en los países africanos.

Uno de los retos del África actual es el de poner recursos de todo tipo, para aprovechar al máximo las potencialidades bloqueadas de las mujeres por miles de años por un patriarcado que solo ha creado frustraciones y desigualdades. Y hacerlo es no solo una cuestión debida, sino también una cuestión de justicia social porque « las mujeres constituyen más de la mitad de la población de la Unión Africana y representan el 75% de la mano de obra agrícola... Ya es hora para que se reconozca la igualdad entre las mujeres y los hombres, lo que estimulará el desarrollo.”<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Los detalles así como las medidas de acompañamiento de las siete aspiraciones se pueden consultar en el documento oficial de la Comisión de la Unión Africana sobre la Agenda 2063 “L’Afrique que nous voulons” a partir la página 11... Cf. <http://agenda2063.au.int/en/home> (05/07/2016).

<sup>6</sup> Declaración del embajador de Zimbabue, Albert Ranganai Chimbindi, en la 25ª Cumbre de la Unión Africana celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), del 7 al 15 de junio, centrada sobre el empoderamiento de la mujer en África.

## 7. Bibliografía

- BANCO MUNDIAL (2012). *Informe sobre el Desarrollo Mundial: Igualdad de Género y Desarrollo*, Washington DC, disponible en <http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2012/Resources/77781051299699968583/7786210-1315936231894/Overview-Spanish.pdf>
- BANQUE AFRICAINE DE DEVELOPPEMENT (2015). *Autonomiser les femmes africaines : Indice de l'Égalité du Genre en Afrique 2015*, Abidjan, BAD.
- BOSERUP ESTER (1967). *Las condiciones del desarrollo en la agricultura: la economía del cambio agrario bajo la presión demográfica*, Madrid, Tecnos.
- CONSEJO DE REDACCION (2005). "Desarrollo económico y social: teorías, propuestas, responsabilidades, *Revista de Fomento Social*, 60, Córdoba.
- DEVELOPMENT ALTERNATIVES WITH WOMEN FOR A NEW ERA (1985). *Development, Crisis and Alternative Visions: Third World Women Perspectives*, Delhi.
- OLYMPE DE GOUGES (1789). *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía*, Paris, disponible en <http://clio.rediris.es/n31/derechosmujer.pdf>
- ONU MUJERES (2011). *Principios de para el empoderamiento de las mujeres*, Manhattan, disponible en [http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2011/10/women-s-empowerment\\_principles\\_2011\\_es%20pdf.pdf?v=1&d=20141013T121842](http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2011/10/women-s-empowerment_principles_2011_es%20pdf.pdf?v=1&d=20141013T121842)
- ORGANISATION MONDIAL DE LA SANTE (2009). *Les femmes et la santé : la réalité d'aujourd'hui, le programme de demain*, Genève, OMS, disponible sur [http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241563857\\_eng.pdf?ua=1](http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241563857_eng.pdf?ua=1).
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (2012). «Gender Equality», *Education, Employment and Entrepreneurship*: disponible en [www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#notes](http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#notes)
- ROSTOW, WALT W. (1973). *Las etapas del crecimiento económico*, México, Fondo Cultural Económico.
- SEN A. (2001). "Las Teorías del desarrollo a principios del S. XXI", *Leviatán: Revistas de hechos e ideas*, 84.
- UNION AFRICAINE (2004). *Déclaration Solennelle sur l'Égalité entre les Hommes et les Femmes en Afrique*, Addis Abeba, UA, disponible sur : [http://www.genderismyagenda.com/documentation\\_fr/declarations\\_fran/declaration\\_solennelle.pdf](http://www.genderismyagenda.com/documentation_fr/declarations_fran/declaration_solennelle.pdf)
- VARA, M<sup>a</sup> J. (2006). "Mujeres y Desarrollo" en: Martínez, Violante (Coord): *Problemas Sociales de Género en el Mundo Global*, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.